

de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 12.434,98 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, timbre municipal de nueve pesetas y timbre de la Mutuality de Administración Local de quince pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., provisto de carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., provincia de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad. .... a ..... de ..... de 196...

(Firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

..... de ..... de 196...

(Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 1965.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—3.553-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del enlace de la alameda con el paseo de la Herradura.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de reforma del enlace de la alameda con el paseo de la Herradura, bajo el tipo de 913.142,04 pesetas.

El plazo para la realización de las obras de doce meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 18.262,84 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de

la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, timbre municipal de nueve pesetas y timbre de la Mutuality de Administración Local de quince pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece y treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., provisto de carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., provincia de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad. .... a ..... de ..... de 196...

(Firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

..... de ..... de 196...

(Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 1965.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—3.552-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1965 por el buque «F. Ferrer», de la matrícula de Vigo, folio 8.312, al «Elim», de la matrícula de Vigo, folio 6.462.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de mayo de 1965.—El Capitán Auditor de la Armada, Manuel Rubio Requena.—4.651-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### GUIPUZCOA

Celebrando la Comisión Permanente de este Tribunal Provincial el próximo día 16 de junio de 1965, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, sesión para ver y fallar los expedientes 115 y 144/63, seguidos contra Pablo Castillo Fernández, cuyo último domicilio conocido fué en Herrera (Guipúzcoa), avenida Navarra, 25, Bar Zumay, y

expediente 123/64 seguido contra Serge Gimeno, en ignorado paradero, por la presente se les cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Tribunal el día y hora citados, poniendo en conocimiento asimismo de este último que la valoración del automóvil se ha fijado en 42.000 pesetas, pudiendo interponer contra la misma recurso de súplica durante el día siguiente a la fecha de publicación. Se advierte a los referidos inculcados que de no personarse se les seguirán los perjuicios a que hubiere lugar, significándoles que deben presentar en dicho momento toda la prueba documental de que intenten valerse y proponer las demás que convengan a su derecho; que pueden nombrar al comerciante o industrial que ha de formar parte del Tribunal, asistiendo en caso de no hacerlo la persona designada con carácter general, y que pueden valerse de Abogados en ejercicio que hablen en su nombre.

San Sebastián, 28 de mayo de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 4.648-E.

## ORENSE

Se hace saber a don Julián Barriga Sánchez, vecino de Madrid, sin más datos, encartado en el expediente 583/63, y a don Angel Otero Gutiérrez, vecino de León, también sin más datos, encartado en el expediente 268/64 de este Tribunal:

Que durante el plazo de quince días y en la Secretaría de dicho Tribunal tienen de manifiesto las actuaciones de los recursos de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando, interpuestos por don Victorino Paradela González y don Manuel Sánchez, respectivamente, contra fallo dictado por el referido Tribunal en los expedientes más arriba numerados, a fin de que puedan alegar lo que estimen conveniente a la defensa de sus derechos, según determina el vigente Reglamento de Procedimiento en la Reclamaciones Económico-Administrativas.

Orense, 26 de mayo de 1965.—El Secretario.—4.547-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

## CEUTA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

## Ceuta:

Catalina Roldán García.  
Manuela González Gil.  
María Dolores Ruiz Cerrato.  
María Jiménez Vera.  
Catalina Campoy Cámara.  
Dolores Jiménez Mesa.  
María Vallecillo Marín.  
María Dolores Herrera Díaz.  
Isia Martínez Ors.  
Victoria Martínez Ors.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Ceuta, 28 de mayo de 1965.—El Secretario, Amalio Tejero y Benito.—Visto bueno: El Administrador general, Presidente, Luis Carvajal Arrieta.—4.656-E.

## CORDOBA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

Antonia Cañizares Cañizares.—Córdoba.  
Isabel María Vallés Aire.—Córdoba.  
María del Rosario González Caballero.—Córdoba.  
Esperanza Tirado Romero.—Córdoba.  
Elisa de S. García Chacón.—Córdoba.  
María de la Concepción Jurado García.—Córdoba.  
María Josefa Solá y Alcaide.—Córdoba.  
Andrés Serrano Delgado.—Adamuz.  
Juana María Galán Baena.—Pedro-Abad.  
Modesta Sánchez Mazarrón.—Pozoblanco.  
Bella Quesada González.—Pozoblanco.  
Carmen Pérez Alcántara.—Santaella.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Córdoba, 24 de mayo de 1965.—El Secretario.—4.519-E.

## ORENSE

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

Florencia Ruiz Nicolás.—Barco de Valdeorras.  
Visitación Agustina González Rodríguez.—Barco de Valdeorras.  
Ramiro Romero Álvarez-Gómez.—Barco de Valdeorras.  
Josefina Collazo Rodríguez.—Carballino.  
Perpetua Fernández Vázquez.—Castro Calderas.  
María del Rosario Otero Figueiredo.—Cea.  
Teresa Rodríguez Corbacho.—Cortegada.  
Isabel Rivas Fernández.—Junquera de Ambia.  
Luisa Gómez Rodríguez.—Maceda.  
Marcelino González Díez.—Orense.  
María Luisa Valido Verona.—Orense.  
Carmen Feijóo Vázquez.—Orense.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Orense, 25 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, José María López Ramón.—4.548-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

## DUERO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Basilio de la Torre de Rojas, vecino de Cuéllar (Segovia), calle de Santa Cruz, número 3.  
Cantidad de agua que se pide: 11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cerquilla.

Términos municipales en que radicarán las obras: Cuéllar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5 (Valladolid), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 11 de mayo de 1965.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Álvarez Ruiz, 841-D.

## GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Koipe, Sociedad Anónima». Factoría de refinación, almacenamiento y envasado de aceites comestibles, sita en Andújar (Jaén).

Nombre del representante en Sevilla: Don Carlos Ramírez Fernández (calle de M. Casana, número 1).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 34 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Andújar (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla (plaza de España, sector segundo), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—917-D.

## GUADIANA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don F. Carlos Barrantes Celaya.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: «Gestoria Calahorra» (plaza del Pilar número 4).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 16,31 hectáreas en la finca «Los Tagarrales».

Cantidad de agua que se pide: 16,31 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zapatón.

Término municipal en que radican las obras y se sitúa la toma: Alburquerque (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real (calle de Ramón y



Cajal, número 2, tercero), el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 28 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, G. Heras Sabariego.—3.765-C.

#### SEGURA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Cooperativa y Caja Rural «Nuestra Señora de la Salceda».

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento y refrigeración de fábrica de conservas.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Acequia de Las Torres de Cotillas o del pueblo.

Término municipal donde radica la toma: Las Torres de Cotillas (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar (en paquete cerrado y lacrado), y en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Murcia (calle Puerta Nueva, número 16), el proyecto (original y copia) correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, así como en la forma dicha, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Murcia, 13 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, J. Domercq.—880-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición

que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, número 3.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Almansa.

Capital: 136.193,50 pesetas.

Objeto de la petición: Autorización de estación transformadora denominada «Fuerta de Valencia», con transformador de 250 kVA., relación 11.000  $\pm$  5 por 100  $\pm$  10 por 100/228-133 V.

Peticionario: Electra Albacetense, S. A.

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 533.860,80 pesetas.

Objeto de la petición: Autorización de estación transformadora, denominada «Torres Quevedo», con transformador de 400 kVA. en número de dos y relación 11.000  $\pm$  5 por 100  $\pm$  10 por 100/395-228 V.

Peticionario: Electra Albacetense, S. A.

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 306.586,33 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma de la red de distribución en baja tensión a 380/220 V. en el sector «Barrio de San Antón».

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Hellín.

Capital: 342.668,55 pesetas.

Objeto de la petición: Autorización de estación transformadora, denominada «Seminario», con transformador de 400 kVA., relación 15.000  $\pm$  5 por 100  $\pm$  10 por 100/395-228 V.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Almansa.

Capital: 263.767,56 pesetas.

Objeto de la petición: Autorización de estación transformadora, denominada «Bar Valencia», de 160 kVA., relación 11.000  $\pm$  5 por 100  $\pm$  10 por 100/395-228 V.

Albacete, 24 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Antón Solé.—3.668-C.

#### BADAJOS

##### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Jarilla, S. A.».

Lugar de situación: Valdivia.

Presupuesto de la instalación: 350.274 pesetas.

Objeto: Línea a 22 KV. de 3.079 metros de longitud, que parte del poste número 214 de la línea Subestación Villanueva-finca Encomienda Nueva y termina en centro de transformación intemperie de 15 KVA. para suministro de estación de servicios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 24 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—4.673-5.

#### LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y artículo segundo del Decreto 362/1964 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los interesados que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 7.283. Comisión Electrificación de Furco y Bermún.—Ayuntamientos de Carballedo y Chantada. Presupuesto: 271.380 pesetas.—Objeto: Instalar línea transporte de energía eléctrica a 6 kV. y 2.460 metros, que partiendo de la línea Esmoriz-Asma, de Eléctrica Carballedo, terminará en el centro de transformación a instalar en Agra, de 10 kVA. y redes de baja tensión a 380-220 V., para electrificar Abelaíras, Agra, Furco, Matanza, Porto y Trapela.

Expediente 7.312. Begasa.—Ayuntamien-

to de Alfoz. Presupuesto: 200.502 pesetas. Objeto: Instalar línea de transporte de energía eléctrica a 20 kV. y 3.950 metros desde el transformador de Oirán al centro de transformación de Marrube, de 30 KVA., para dar servicio a la industria Marrube y más tarde a los vecinos del sector.

Expediente 7.311. Begasa.—Ayuntamiento de Guntín. Presupuesto: 122.691,48 pesetas. Objeto: Instalar línea de transporte de energía eléctrica a 20 kV. y 1.340 metros, que partiendo del transformador de San Román terminará en el centro de transformación a instalar en Lousada, de 15 kVA., para mejorar el servicio de Lousada que en la actualidad se suministra mediante una línea de baja tensión.

Expediente 7.294. Electra del Masma.—Ayuntamiento de Ribadeo. Presupuesto: 91.334 pesetas. Objeto: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 10 kV. y 1.300 metros, desde el transformador de Rinlo al centro de transformación que se instalará en Cetárea.

La maquinaria y materiales empleados serán de procedencia nacional.

Lugo, 26 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis Castro Gómez.—4.658-B.

#### NAVARRA

##### Instalación eléctrica

Peticionario: Concejo de Meoz (Valle de Lónguida).

Objeto de la instalación: Establecer un ramal a 13.200 V. y centro de transformación a 230/131 y 5 KVA. para alumbrado.

Esta instalación empleará elementos de trabajo nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 22 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.659-B.

#### SEGOVIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud:

Peticionario: Agrupación Ganadera «José Antonio».

Emplazamiento: Fuentepeyayo (Segovia).

Objeto de la petición: Instalar una línea aérea a 15 KV., de 326 metros de longitud y centro de transformación de 30 kVA. para el servicio de instalaciones ganaderas.

Presupuesto: 94.156 pesetas.

Todos los materiales a emplear serán de procedencia nacional.

Segovia, 28 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—4.662-B.

#### SORIA

En cumplimiento de las normas de la Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 sobre autorización de líneas eléctricas se somete a información pública la siguiente petición:

«Electra de Soria, S. A.»

Tendido de línea trifásica a 13,2 KV. y 297 metros de longitud. Deriva de la general de la misma empresa Velilla-Aldeapozo y termina en el pueblo de Fuentelecheta, donde se construirá un centro de transformación de 50 KVA.

Término municipal afectado: Fuentelecheta.

No se solicita servidumbre forzosa de paso.

Cuanto se consideren afectados presentarán sus escritos por duplicado, y en el plazo de treinta días, en las oficinas de esta Delegación.

Soria, 29 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.663-B.

**Distritos Mineros****P A L E N C I A***Rectificación*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 121, correspondiente al día 21 de mayo de 1965, aparece un anuncio de solicitudes de permisos de investigación, y por error se incluye entre los pertenecientes al Distrito Minero de Oviedo el permiso «Mina San Antonio», número 3.772, de feldespato, sito en el término municipal de Fuentenebro, provincia de Burgos, del Distrito Minero de Palencia.

**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA****Jefaturas Provinciales  
de Ganadería****BURGOS***Nueva industria. Ampliación*

Peticionario: «Central Lechera de Burgos, S. A.» (CELEBUSA).

Localidad: Burgos. Carretera de Logroño, s/n.

Finalidad de la industria: Ampliación y, aneja a la existente, con una torre de leche en polvo.

Capital de instalación: 14.221.293,42 pesetas.

Empleará maquinaria nacional y extranjera y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a fin de que los que se consideren afectados puedan presentar reclamaciones en instancia, por triplicado ejemplar y plazo de diez días hábiles, ante la Jefatura de este Servicio, sita en la calle de Santander, número 6, segundo izquierda.

Burgos, 29 de mayo de 1965.—El Jefe del Servicio, Rafael Portero Peyró. —4.727-6.

**Servicio Nacional del Trigo****OVIEDO***Molino de piensos*

Peticionario: Don Abel González Méndez.

Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Ballota-Cudillero.

Maquinaria: De producción nacional.

Capital: 28.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 28 de mayo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—4.661-B.

*Molino maquilero mixto*

Peticionario: Herederos de don Robustiano González Rodríguez.

Objeto: Ampliación de molino maquilero mixto.

Localidad: Fresno-Castropol.

Capital: 70.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 28 de mayo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—4.660-B.

**ADMINISTRACION LOCAL****Ayuntamientos****JEREZ DE LA FRONTERA**

Aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 26 el Índice municipal de valoración del suelo, se somete a información pública por un mes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 101 de la Ley de 12 de mayo de 1956, segundo de la de 21 de julio de 1962 y 11 y 13 del Decreto de 21 de febrero de 1963.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—3.538-A.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO****MADRID**

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 302.312, correspondiente al depósito número 766.557, de 1 acción Banco Español de Crédito, se expedirá duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—3.699-C.

**BANCO DE SANTANDER**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de la Caja de Ahorros correspondientes a las cuentas número 36.296, de la oficina principal de Santander; número 9.516, de la sucursal de Avila; número 888, de la de Granada; número 17.868, de la de León; número 13.711/29, de la de Logroño; número 339, de pesetas convertibles, de la de Madrid; número 1.755, de la de Ponferrada; número 5.724, de la de Potes; número 4.510, de la de Reinosa; número 15.354, de la de Torrelavega; números 955 y 4.231, de la de Valladolid; número 4.158, de la agencia número 1 de Barcelona; número 184, de la agencia número 10 de Barcelona; número 1.113, de la agencia número 14 de Barcelona; número 10.170, de la agencia número 2 de Las Palmas, y número 389, de la agencia número 20 de Madrid.

Resguardos de depósito de valores números 251.664, 278.145, 330.047, 365.195, 398.456 y 401.809, de la oficina principal de Santander; número 2.712, de la sucursal de Avila; números 3.833, 12.286, 21.141 y 57.954 de la de Barcelona; números 10.955, 11.430 y 12.620, de la de Bilbao; número 15.832, de la de León; números 4.085 y 4.086, de la de Logroño; números 67.066, 162.425, 119.482, 127.015, 109.359, 112.380, 126.902, 143.418, 153.229, 159.894, 161.248, 150.313, 177.772, 145.588, 60.601, 65.973, 66.712, 75.180/82, 88.711, 91.783, 99.059, 103.686, 124.116, 125.104, 146.753, 158.752,

178.657, 106.161, 89.240, 145.737, 152.573 y 77.071, de la de Madrid; números 8.657 y 8.763, de la de San Sebastián; números 6.306 y 7.648, de la de Valencia.

Resguardos de imposición a plazo fijo números 4.528 y 4.531, de la oficina principal de Santander; número 18.859, de la sucursal de Madrid; número 18.094, de la de Sevilla, y número 3.170, de la agencia número 23 de Madrid.

Extracto de inscripción número 34.665 de acciones de esta entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo quedarán anulados aquellos documentos, y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—4.634-B.

**EDITORIA GENERAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 1964, deliberar y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio. Se convoca asimismo a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en la misma fecha que la ordinaria, en primera o segunda convocatoria y a continuación de haberse celebrado ésta, a fin de deducir sobre el aumento del capital social y la designación de consejeros.

Barcelona, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.793-C.

**AUXILIAR DE EXPORTACIONES, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria

que se celebrará el próximo día 21 de junio en los locales de esta Sociedad (calle de Salvá, 10), a las doce horas de la mañana como primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y a la misma hora y lugar, por segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1964.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de mayo de 1965.—El Presidente, José María Colomer Ortola.—1.036-D. y 3.ª 4-6-1965

**ESTABLECIMIENTOS STELLA, S. A.****(En liquidación)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de la Cámara Oficial de Comercio de esta villa, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiera lugar.

Serán sometidos a aprobación la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1964.

Gijón, 29 de mayo de 1965.—Los liquidadores.—1.071-D.

**EXPRESS RAY, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 41 (provisional), el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Director Gerente, Alberto Colomina.—3.794-C.

#### MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1965, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 7, Madrid, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

En efecto de la concurrencia numérica legal, se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejero Secretario, Joaquín García-Mauriño y Campuzano.—3.798-C.

#### INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos y para tratar de los asuntos que en el mismo se expresan, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 18 de junio corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.682-6.

#### SOCIEDAD MINERA DE VILLADRID SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 de junio, a las doce horas, en su domicilio social (Gran Vía, 37, primero), al objeto de resolver sobre los asuntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Si la Junta no pudiera celebrarse a la hora señalada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día y en los locales anteriormente citados.

Bilbao, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.074-D.

#### NESPRAL Y CIA., S. A.

##### GIJÓN

Ampliación del orden del día de la Junta general ordinaria convocada para el 25 de junio próximo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26 del corriente:

Autorizar al Director Gerente para la deliberación y firma, en su caso, del acta de concierto con la Administración relativa a las minas de carbón, en el marco de la acción concertada del Plan de Desarrollo económico y social.

Estudio y decisión sobre regularización del balance de la Sociedad conforme a

las normas legales vigentes establecidas al efecto.

Gijón, 28 de mayo de 1965.—El Director Gerente.—4.669-5.

#### S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 del corriente, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1964, así como de la gestión social.

2.º Reelección estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales en orden al depósito previo de acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 1 de junio de 1965.—José Durall Pujol, Presidente.—1.065-D.

#### OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca para el día 21 de junio de 1965, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse en la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, calle Atocha, número 11, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo, correspondientes al ejercicio 1964, y distribución de los beneficios.

2.º Finiquito a un consejero y propuesta de nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Autorización general a los señores consejeros.

A partir de esta fecha y en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 428, en Barcelona, están a la disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.805-C.

#### MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.

##### BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, principal, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, el día 22, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Jaime Bombí Cabelló.—4.675-5.

#### ELECTRA CALDENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 13 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, señalando el día 20 del mismo mes local y hora para celebrarla, en segunda convocatoria, caso de no reunir suficiente número de votos, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1964, gestión del Consejo de Administración, aplicación de los beneficios obtenidos, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y de los interventores para ejercer la función determinada en el artículo 22 de nuestros Estatutos.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los mismos días y local señalados para la Junta general ordinaria, que se celebrará a continuación de la misma, para cubrir una vacante del Consejo de Administración.

Caldas de Montbui, 22 de mayo de 1965. El Presidente del Consejo de Administración, J. Cortés Grau.—3.788-C.

#### CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida Reina Victoria, número 62) el día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

##### Orden del día

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Madrid, 31 de mayo de 1965. El Consejo de Administración.—3.759-C.

#### URBANIZACIONES RURALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad a los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo y hora de las diecinueve, en el domicilio social (Vía Augusta, número 35), con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1964, para su aprobación si procediera.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1965.

Barcelona, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.772-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (CEMOTO)

##### BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1965, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, en el domicilio de S. E. C. E. A., sito en avenida José Antonio, número 670, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1964.



2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—«Cemoto»: El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trias.—3.773-C.

#### GENERAL EXPORTADORA DE AGRIOS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, y con objeto de proponer la disolución de la misma, acordó en sesión celebrada el día 7 de mayo de los corrientes convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1965, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle San Fernando, número 4, de Almazora), con el siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Deliberación sobre aplicación de los artículos 32 y 33 de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Almazora (Castellón), 22 de mayo de 1965.—3.774-C.

#### CUPRIFERA PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el piso sexto, segunda, de calle Córcega, número 368, de esta ciudad, para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

De no reunirse el quórum preciso, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Barcelona, 4 de mayo de 1965.—3.802-C.

#### EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo 24 de junio, a las diez horas, en el domicilio social (paseo de Colón, 13, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
4. Ruegos y preguntas.

Irún, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.069-D.

#### RIZOCOLOR, S. A.

Por medio de la presente se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 23 del corriente año, a las dieciocho horas, en el local social, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y año y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1964; todo ello, de conformidad con lo que señalan los Estatutos de la Sociedad.

Manresa, 22 de mayo de 1965.—El Gerente.—1.067-D.

#### HUMET TEXTIL, S. A.

##### BARCELONA

##### Madrazo, 27

Por medio de la presente se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 22 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de los señores Consejeros que corresponda; todo ello, conforme a lo señalado en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.066-D.

#### PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

«Papelera Biyak-Bat, S. A.», convoca la Junta general ordinaria que dispone el artículo 15 de los Estatutos, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuere necesaria, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas, renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de acuerdos de éste.

Hernani, 29 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.692-12.

#### ILUMA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria 25 junio, diez horas (General Ramírez, 22, Madrid), para examen ejercicio 1964, adoptándose acuerdos estatutarios preceptivos.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.775-C.

#### TIJI-TALLERES IGLESIAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Tiji-Talleres Iglesias, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (calle Corominas, números 37 al 53, de Hospitalet de Llobregat) el próximo día 25 de junio, a las dieciséis y media, en primera convocatoria, y el próximo día 26 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.—El Consejo de Administración.—3.778-C.

#### DROPER, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en esta capital (calle de Torrelara, sin número) el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 24, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964, así como la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Las tarjetas de asistencia a esta Junta general ordinaria se facilitarán, previo depósito en las Cajas de la Sociedad, de los títulos en circulación, bien directamente o a través de cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Ibáñez.—3.782-C.

#### LOBO, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle de O'Donnell, 35) el día 20 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el mismo día, a las once, en segunda convocatoria.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Gerente (ilegible).—3.783-C.

#### COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio de 1965, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 24 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo objeto de la misma examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1964, renovación de Consejeros y Comisión de glosa. Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos Estatutos sociales.

Gijón, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.785-C.

#### TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

##### (T A F I S A)

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas al mismo por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de mayo de 1963, ha acordado la ampliación del capital social en la cantidad de 23.400.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación con fecha 1 de junio de 1965 de cuarenta y seis mil ochocientas acciones, serie B, de quinientas pesetas nominales cada una, a la par, numeradas correlativamente del doscientos veinticuatro mil uno al doscientos setenta mil ochocientos, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las anteriores acciones en circulación, y las cuales son ofrecidas con carácter de preferencia a los actuales accionistas, a razón de una nueva acción por cada dos mil quinientas pesetas de capital nominal que cada uno justifique poseer.



La suscripción se efectuará desde el 1 al 30 de junio mediante la entrega del cupón número 26 de las acciones actualmente en circulación, desembolsándose en dicho acto el cincuenta por ciento del valor nominal. Estas acciones tendrán derecho a participar de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1965 en proporción a la cantidad desembolsada.

El Consejo de Administración determinará la fecha y cuantía de los restantes dividendos pasivos de las presentes acciones.

Los accionistas que no hagan uso de sus derechos en el plazo mencionado se entenderá que renuncian a los mismos, y, por tanto, las acciones que no hayan sido suscritas quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración para ser distribuidas en la forma que estime conveniente.

La suscripción y pago de las citadas acciones deberá realizarse en el domicilio social en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 36, quinta planta.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.769-C.

#### FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 25 del próximo junio, a las diecinueve horas, y en segunda, el viernes día 2 de julio, a la misma hora, en los locales del Colegio del Prado, calle Moralzarzal, número 21, duplicado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de consejeros y fijación del número de los miembros del Consejo.
- 2.º Aportaciones no dinerarias.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social.
- 5.º Modificación de Estatutos.

Durante los diez días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria e informe técnico sobre las aportaciones no dinerarias, en el domicilio social de la Entidad.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.781-C.

#### MANUFACTURAS MIGUEL ARTOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Empresa, para el día 22 de junio de 1965, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 23 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio de 1964.  
Informe sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.

Cinctores, 26 de mayo de 1965.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Fabio Pascual Artola.—3.779-C.

#### LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o el 26 del mismo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Elección de escrutadores para las votaciones.

2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1964.

3.º Votación del balance con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Ricardo Fernández-Hontoria Uhagón. 4.685-7.

#### PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 8 de abril de 1965, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo y hora a las seis y media de su tarde, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio próximo, a la misma hora, en su segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, 2, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y aprobación en su caso.  
2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Renovación o reelección estatutaria de consejeros.

5.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta; y

6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.671-5.

#### AGRUPACION PAPELERAS, S. A. (AGRUPASA)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Burgos el 21 de junio, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, para:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1964; y  
2.º Designar censores de cuentas y suplentes para el año de 1965.

Burgos, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.808-C.

#### REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de señores accionistas para el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, de Avilés, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir suficiente concurrencia legal se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 25 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.677-6.

#### SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO S. E. A. R., SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1965, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Sanatorio SEAR, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 14,800, para tratar por su orden de los siguientes asuntos de su competencia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1964.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de concurrencia de accionistas no pudiera celebrarse, se convoca, en segunda, para el día 22 de junio corriente, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjeta previamente. Madrid, 29 de mayo de 1965.—4.691-10.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(I. M. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 22 de junio próximo, a las once horas y media, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 23 del expresado mes, a las doce horas y en el propio local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964, y

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1965.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—4.674-5.

#### COMERCIO E INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 18 de la calle Burriana, Valencia, en primera convocatoria, el 25 de junio de 1965, a las diecinueve treinta del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 26 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964 y resolución

sobre propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Valencia, 24 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Moreno Selvi.—1.072-D.

#### CAOLINES DE CUENCA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, a celebrar en el domicilio social, República Argentina, 12, el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, y media hora después, ambas en primera convocatoria, y de no poderse celebrar válidamente tendría lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 23 de junio del mismo año 1965.

##### Orden del día

Primero.—Informe del consejero delegado sobre actividades sociales.

Segundo.—Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

Tercero.—Nombramiento censores de cuentas para 1965.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cuenca, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.676-6.

#### ENVASES SERRANO, S. A.

(E. S. S. A.)

Convoca a los accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 17 de junio de 1965, a las once horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria.

De no poderse celebrar en primera convocatoria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera.

Los asuntos a tratar son:

##### Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1964, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

##### Junta extraordinaria

1.º Autorización al Consejo para ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Viana de Cega (Valladolid), 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.073-D.

#### AEROSOL, S. A.

Conforme al artículo 13 de los Estatutos sociales. El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el local social, Evaristo San Miguel, 26, y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.

2.º Renovación parcial estatutaria de señores consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.672-5.

#### ANDAMIAJES MILLS, SOCIEDAD ANONIMA

(A. M. I. L. L. S. A.)

##### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 5, el día 25 de junio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, previo examen, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Destino de la cuenta de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Renovación parcial del Consejo.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado, José Luis Penche.—3.807-C

#### S. A. MINAS DE CALA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas para el día 20 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Bailén, número 5, bajo, en primera convocatoria, y si fuera necesario, par el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.809-C.

#### BEGANO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 22, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.690-10.

#### LA GELIDENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social a las doce horas del día 26 de junio próximo,

mo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

##### Orden del día

Examen para aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Nombramiento de Administradores y de censores de cuentas.

Gélida, 31 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Bernabé Armendariz.—1.070-D.

#### SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio de 1965, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 30, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social (calle Navarra, 31-33, o tenor del siguiente orden del día:

1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio económico del año 1964.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.

4.º Nombramientos de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas, conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 28 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.683-6.

##### «REUNION»

#### (De las Compañías Campo y Consolidada) Sociedad Anónima de Seguros

##### Dividendo activo

La Junta general celebrada en el día de hoy ha acordado el reparto de un dividendo activo a sus accionistas, con cargo al ejercicio social de 1964, de pesetas 95.625 líquidas por título a las acciones números 1 al 6.000, inclusive, y de pesetas 47.813, también líquidas, a las acciones números 6.001 al 7.200, inclusive, contra entrega, respecto a todas ellas, del cupón número 6, el cual será satisfecho a partir del día 15 de junio próximo en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.713-C.

#### EDITORIAL LA VERDAD

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 25 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, número 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1964 y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda a las doce de la mañana del sábado día 26 de junio y en el mismo lugar.

Murcia, 29 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.693-C.

**AUTOVOX IBERICA, S. A.**

(en liquidación)

Balance de disolución de la Sociedad presentado por los liquidadores de la misma a la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de mayo de 1965 y aprobado en la misma.

| Cuentas o grupos de cuentas |                                 | Activo       | Pasivo       |
|-----------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|
| 1                           | Caja ... ..                     | 84.416,70    |              |
| 2                           | Accionistas ... ..              | 1.002.346,60 |              |
| 3                           | Resultado en liquidación ... .. |              | 1.086.763,30 |
|                             |                                 | 1.086.763,30 | 1.086.763,30 |

Por lo que le corresponde a cada acción la cantidad de 84,41 pesetas.  
Madrid, 29 de mayo de 1965.—Firmado, José Manuel Lahera Márquez.—3.672-C.

**GENERAL AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

(G. A. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, 8, Madrid, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1964, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la vigente legislación.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.709-C.

**«ORION», COMPANIA NAVIERA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, 8, Madrid, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y resultado del ejercicio de 1964, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.710-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

MADRID

Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de mayo de 1965:

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. <sup>a</sup> D. M. Y. | 5. <sup>a</sup> C. H. M.  |
| 2. <sup>a</sup> V. S. O. | 6. <sup>a</sup> I. P. S.  |
| 3. <sup>a</sup> U. C. O. | 7. <sup>a</sup> CH. M. P. |
| 4. <sup>a</sup> L. J. W. | 8. <sup>a</sup> CH. Q. O. |

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 40.930.197,70 pesetas.—3.784-C.

**ENVASES PLEGABLES Y COMERCIAL LEVANTINA DE PERFILES, S. A.**

(ENCOLESA)

VALENCIA

Convocatoria

A petición del Director Gerente, accionista que representa más del 10 por 100 del capital desembolsado, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 56 de la

Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y artículos 9 al 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 30 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en esta ciudad, calle del Maestro Paláu, número 9, puerta 12, para deliberar y resolver sobre los siguientes:

**Orden del día de la Junta ordinaria**

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1964 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1964 comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de beneficios, si existieren; y

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

**Orden del día de la Junta extraordinaria**

1.º Estudio sobre la situación financiero-contable de la Sociedad; análisis sobre ofertas recibidas para compra de parte del activo social; adecuación de las normas reguladoras de los distintos órganos sociales a la situación presente y modificación o supresión, en su caso, de los artículos estatutarios pertinentes; y

2.º Ruegos y preguntas sobre éstas u otras cuestiones indirectamente relacionadas con dicho primer punto.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas las prescripciones del párrafo último del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de mayo de 1965.—La Presidente del Consejo de Administración, Dolores Abolaño Rodríguez.—4.684-6.

**LA HISPANO HILARIENSE, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales que se celebrarán respectivamente con carácter de ordinaria y extraordinaria el día 28 de junio del año en curso en el domicilio social, plaza del Dr. Grabulosa, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden y horario:

**Junta general ordinaria**

A las once y media de la mañana para tratar de:

1.º Examen y en su caso aprobación del balance, Memoria, gestión social.

Cuentas del ejercicio de 1964 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

**Junta general extraordinaria**

A las doce de la mañana.

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales referidos a la propuesta anterior.

Caso de no acudir número suficiente de acciones, se celebrarán las Juntas en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las mismas horas.

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que hayan depositado sus títulos cinco días antes de su celebración.

San Hilario Sacalm, 29 de mayo de 1965. El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—3.766-C.

**SALIENTE, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, a las veinte horas del 4 de julio de 1965, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, para aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964-65 y demás asuntos propios de la Junta.

Zaragoza, 25 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado.—3.776-C.

**MANUFACTURAS GRAFICAS B. SIRVEN, S. A. E.**

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en avenida José Antonio, número 754, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital.

2.º Renovación y, en su caso, nombramiento de consejeros.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 28 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.777-C.

**SOCIEDAD ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 del mismo mes, a la misma hora y local, con arreglo al orden siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Aprobación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de censores de cuentas para 1964.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.770-C.



### TALLERES DE METALIZACION S. P. Z., SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 25 de junio de 1965, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en Barcelona, rambla de Cataluña, número 15, principal, con los siguientes:

#### Orden del día (Ordinaria)

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1964.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.
3. Ruegos y preguntas.

#### Orden del día (Extraordinaria)

1. Decidir sobre exigibilidad dividiendo pasivo.
2. Provisión vacantes Consejo Administración.

De no poderse celebrar de primera convocatoria, se celebrarán de segunda el día siguiente, en el mismo lugar y horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deben depositar sus acciones en la Sociedad, o acreditar ante la misma, con la antelación que dispone el artículo 59 de la Ley, haberlo hecho en un Banco o establecimiento de crédito.

Barcelona, 25 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, F. Ventura.—4.813-5.

### SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social el día 22 de junio de 1965, a las cinco y seis de la tarde, respectivamente, bajo los siguientes:

#### Orden del día (Ordinaria)

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.
4. Ruegos y preguntas.

#### Orden del día (Extraordinaria)

1. Decidir sobre exigibilidad dividiendo pasivo.
2. Provisión vacantes Consejo de Administración.

De no poderse celebrar de primera convocatoria se celebrarán de segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia deben depositar sus acciones en la forma prevenida en los Estatutos sociales.

Manresa, 24 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, F. Ventura.—4.814-5.

### FIVES LILLE-CAIL ESPANOLA, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca al Consejo de Administración para la reunión que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las once de la mañana, en Serrano, número 92, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

- 3.º Repartición de los resultados.
- 4.º Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación cuentas 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Secretario.—4.028-C.

### LA EDITORIAL CATOLICA ZAMORANA, S. A., EN LIQUIDACION

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Tal Junta tendrá lugar en esta ciudad en el domicilio social, Ramos Carrión, 52, el día 21 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria en el domicilio señalado el día 22 del mismo mes y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe por los señores liquidadores sobre la liquidación de la Sociedad.
- 2.º Sometimiento a la Junta, para su aprobación, del balance final y del proyecto de división del haber social formado por los señores liquidadores, con autorización a los mismos para proceder al reparto y pago entre los accionistas.

Para poder concurrir a esta convocatoria será preciso acreditar la condición de accionistas de la Sociedad y depositar las acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en la forma prevista en el artículo 36 de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otros accionistas mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Zamora, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Fanjul Basanta.—4.030-C.

### LADRIHIRO NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Concha, número 10, cuarto izquierda, Bilbao, el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 7 en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y beneficios del ejercicio de 1964.

Bilbao, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.087-D.

### COMPANIA ESPANOLA DE MINAS DEL RIF

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 24 de junio de 1965, a las doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida José Antonio, 24). En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 25 de junio, también en el Círculo Mercantil, ajustándose al orden del día que se consigna a continuación:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1964. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley citada.

- 2.º Reección o renovación de consejeros salientes.
- 3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1965.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores al menos de veinte acciones, o los que, no poseyendo este número, se agrupen en la forma prevenida por el artículo 26 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la oficina central de la Compañía (Alcalá, 63), a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación, como mínimo, o sea hasta el día 16 de junio, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 26 mencionado, se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en derecho.

Como prima por asistencia a la Junta, en primera convocatoria, se abonará la cantidad de cinco pesetas por acción presente o representada.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.947-C.

### COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ultonia, número 5, Gerona, para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Gerona, 29 de mayo de 1965.—El Consejero-Delegado.—3.996-C.

### MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS

#### Junta general extraordinaria de mutualistas

#### Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el 20 de junio del actual, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si no concurre número suficiente para aquella, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Seguro Obligatorio de Automóviles.
- 2.º Nueva redacción de los Estatutos sociales.
- 3.º Nueva redacción de los Reglamentos de las Secciones y modificaciones de su ámbito y estructura.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo las gestiones necesarias para la aprobación oficial e implantación en la Mutualidad de los anteriores Estatutos y Reglamentos.

Para asistir a la Junta general será preciso acreditar la calidad de mutualista o representante.

Los textos cuya aprobación se propone podrán ser examinados por los señores mutualistas que lo deseen en las oficinas centrales de la Entidad, a partir del día 10 de los corrientes, de once a trece horas, los días laborables.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Marqués de Molina.—3.997-C.

## MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS

### *Junta general ordinaria de mutualistas* Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir para la primera número suficiente de asociados, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 25, Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos, por el Consejo de la Mutualidad se ha fijado la prelación en el estudio de las cuestiones que competen a cada Sección en la forma siguiente:

1. Accidentes de Trabajo.
2. Pedrisco.
3. Incendios.
4. Robo.
5. Accidentes Individuales.
6. Ganado.
7. Responsabilidad Civil.
8. Transportes.
9. Vida.
10. Maquinaria.
11. Cristales.
12. Seguro Libre de Enfermedad.
13. Gestión general.

### Orden del día

1.º Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y proposiciones contenidas en ella, gestión del Consejo de Administración y cuentas de cada una de las Secciones y, asimismo de la gestión general.

2.º Proposiciones de los mutualistas y del Consejo de Administración.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la calidad de mutualista o representante.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Marqués de Molina.—3.998-C.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del corriente mes, a las doce treinta, en el domicilio social, Vía Layetana, 3 y 3 bis, principal, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1964, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Reelección estatutaria de cargos del Consejo, nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1965 y designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los mo-

delos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otro accionista.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—El Secretario general, Jesús Cuevas-Mons.—4.025-C.

## IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, y en segunda convocatoria, al siguiente, día 23, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Goded, número 38, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, cambio de domicilio social y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 57, hasta el día anterior al de la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.004-C.

## PROMOTORA HISPANICA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, y en segunda, al siguiente día 23, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle de General Goded, número 38, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y renovación de Consejeros, cambio de domicilio social y nombramiento de censores para el ejercicio de 1965.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 57, hasta el día anterior al de la Junta, cumpliendo los requisitos legales estatutarios.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.005-C.

## S. A. HISPANO BELGA DEL HIERRO Y DEL ACERO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá el 21 de junio, a las siete de la tarde, en Esparteros, número 8.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.978-C.

## MACMOR, S. A.

### *Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en esta capital el día 25 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social de Sánchez Pacheco, 81, a fin de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio 1964.
- 3.º Dimisión de un señor del Consejo y ratificación de nombramientos para el mismo cargo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

5.º Ampliación de capital y modificación de Estatutos.

6.º El acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.023-C.

## RESTAURANTE VIVEROS, S. A. (REVISIA)

### VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Restaurante Viveros, Jardines del Real, Valencia, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 26, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Designación nuevo Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, S. Carpi.—1.113-D.

## COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Angel Baxeiras, número 9, 1.º, el día 25 del actual mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, gestión de la Junta de Gobierno, propuesta sobre distribución de beneficios, renovación de cargos de Consejo, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965 y aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las oportunas papeletas de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—4.024-C.

## DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.

### (D. I. C. I. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1965, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Sagasta, número 27, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean al menos diez acciones y depositen sus títulos en las oficinas sociales con cinco días de antelación al de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.980-C.

**SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.**

(SIBEREX)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en el piso quinto, izquierda, de la casa número 11 de la plaza del Marqués de Salamanca, de esta capital, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social.
- 2.º La Memoria, el balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.
- 3.º Dimisión de un señor Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 5.º El acta de la sesión.

Madrid 1 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.981-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.***Dividendo activo*

A partir del próximo día 7 de junio se abonará a todas las acciones en circulación, por el Banco de Vizcaya, en Bilbao y sus sucursales, previa presentación de los extractos de inscripción correspondientes, el dividendo activo complementario, libre de impuestos, acordado repartir con cargo a los beneficios del ejercicio de 1964.

Bilbao, 31 de mayo de 1965.—El Presidente, L. José de Torrontegui e Ibarra.—3.986-C.

**ANTONIO GALLARDO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cardoner, números 72 y 74, el próximo día 15 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1964.

Barcelona, mayo de 1965.—El Administrador, Antonio Gallardo.—3.996-C.

**HIMALAYA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, Carretera General del Sur, kilómetro siete, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al orden del día que se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios. Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones o sus resguardos en las oficinas de esta Sociedad, hasta el día 15 de junio.

El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.790-8.

**FIBROCEMENTOS CANARIAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de esta

Sociedad, calle de La Palma, número 1, segundo piso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 3.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones o sus resguardos, en las oficinas del domicilio arriba indicado, hasta el día 14 de junio.

El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.791-8.

**«ESPAÑA, S. A.»****COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 21 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.797-10.

**LABORATORIOS QUIMICO - BIOLOGICOS PAGES Y SARRIAS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda, el día 25, a la misma hora, en el local social, calle Escocia, número 7, para someter a su examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964 y aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo durante el citado ejercicio, renovación de cargos de Consejeros y designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965. Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos legales.

Barcelona, 30 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.993-C.

**SOCIEDAD ANONIMA VIDAL-RIBAS**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, en sesión ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Escocia, sin número (San Andrés), el día 23 del corriente mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda, el día 25, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1965.

Tendrán derecho de asistir a la Junta general ordinaria los señores accionistas

que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios, al menos con cinco días de antelación a aquel en que se celebra la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.994-C.

**SERVICIO ESTACION, S. A.**

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la misma, el día 21 del corriente, como primera convocatoria, o el día 22 del corriente, como segunda, a las diecisiete horas, para tratar del dictamen, aprobación balance y nombramientos de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—El Gerente, Manuel Oromí.—3.995-C.

**«ATLANTIDA»****COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas del día 28 del corriente mes, y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 30 siguiente, en su domicilio social —carrera de San Jerónimo, número 19, primero—, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Deliberación sobre regularización de balance.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.801-5.

**«ATLANTIDA»****COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las catorce horas del día 28 del corriente mes, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 siguiente, en su domicilio social —carrera de San Jerónimo, número 19, primero—, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Canje de acciones.

Segundo.—Modificación y nueva redacción de los Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.800-5.



**INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.  
(INSA)**

Se convoca, en primer llamamiento, a Junta general de accionistas, a las doce horas del día 20 del presente mes, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segundo llamamiento, a la misma hora del día 21 del citado mes.

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo.—La distribución de beneficios correspondientes al mismo período.

Tercero.—La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964.

Cuarto.—Reelección y ratificación del nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas Censores y Censores jurados de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

En el domicilio social, Alcalá, 54, tendrán a su disposición los señores accionistas la Memoria del ejercicio de 1964 y los informes emitidos por los Censores de cuentas y los Técnicos Mercantiles. Por lo que respecta a la Memoria, que contiene la composición de la Cartera, será enviada por correo a los señores accionistas que así lo soliciten por escrito.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales se precisa para concurrir a la Junta general de accionistas acreditar la titularidad de un mínimo de cincuenta acciones, la cual deberá justificarse con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta general.

Los propietarios de menor número de acciones podrán agruparse para completar el número mínimo expresado. Esta agrupación habrá de quedar formalizada en el momento de legitimar las asistencias a la Junta y mediante escrito dirigido a la Sociedad en el que se indique cuál es la persona que representa la agrupación de acciones.

Los señores accionistas que tengan derecho a tarjeta de asistencia podrán recogerla en el domicilio social o en las oficinas del Banco Urquijo, S. A., de Madrid, o en la sucursal del Banco Hispano Americano, S. A., de Bilbao.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.802-5.

**PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS,  
SOCIEDAD ANONIMA****(P. A. C. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 8 de abril de 1965, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo y hora a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, número 2, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Facultar expresamente al Consejo de Administración, el cual, a su vez, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, puede delegar en el Comité de Dirección para enajenar en el precio, plazos y condiciones que éste convenga los terrenos y locales de la antigua factoría, situada junto al río Guadalquivir (Sevilla).

Segundo.—Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.803-5.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES  
ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY  
Y YECLA**

Conforme preceptúan los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veintuna, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y Balance, así como la gestión del Consejo, Dirección y Presidencia, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar cincuenta acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 17 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Secretario, Julio Ybern.—3.948-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES  
SECUNDARIOS DEL SUD DE ESPAÑA,  
LINEA DE JUMILLA A CIEZA**

Conforme preceptúan los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintidós, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y Balance, así como la gestión del Consejo, Dirección y Presidencia, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar cincuenta acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 17 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Secretario, Julio Ybern.—3.949-C.

**SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en Madrid el día 22 del corriente, a las diecisiete treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Aprobación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Gerencia en el indicado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Autorización al Consejo de Administración y al Comité Ejecutivo para la deliberación y firma con la administración del acta de concierto relativa a la inclusión de esta Empresa en el régimen de acción concertada dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social.

6.º Ampliación del capital social.

7.º Tomar todos los acuerdos pertinentes para la efectividad y ejecución de los acuerdos anteriores.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.950-C.

**PESQUERA DEL MEDITERRANEO, S. A.****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social en Ceuta, Barriada de la Almadraba (Fábrica de Conservas).

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Primero. Lectura de la Memoria y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo. Consejo de Administración.

Tercero. Designación de censores de cuentas.

Cuarto. Aprobación, si a ello hubiese lugar, de las gestiones y nuevas proposiciones del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a ella todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad, en Madrid, calle Amador de los Ríos, número 6, o en su domicilio social en Ceuta, antes del próximo día 12 del actual mes de junio, un número de acciones que represente, como mínimo, un valor de cinco mil pesetas nominales.

Caso de no reunirse suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 19 del repetido mes de junio, a la misma hora y local, con igual orden del día.

Ceuta, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.955-C.

**SOTOMAYOR Y COMPAÑIA, S. A.****CORDOBA****Teniente Carbonell, 14 y 16****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca para el día 21 del próximo mes de junio, en el domicilio social (calle Teniente Carbonell, número 16), a las once horas, Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

En el caso de que no concurra número suficiente para la celebración de la Junta general ordinaria en la primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día 22 de junio, a la misma hora.

Córdoba, 17 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.958-C.

**FUERZAS HIDROELECTRICAS  
DEL SEGRE, S. A.****Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en esta ciudad, calle Gran Vía, número 59, segundo izquierda, el día 22 del presente mes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a las dieciséis horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Regularización de balances y designación de las personas que en su caso deben llevar a término los acuerdos que se tomen.

2.º Aportación de bienes inmuebles a Sociedad constituida, adjudicación en pago de acciones de la misma, enajenación de acciones y designación de las personas que, en su caso, deben llevar a cumplimiento los acuerdos tomados.

3.º Ampliación del Consejo de Administración y designación de nuevos Vocales.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general extraordinaria, deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, a fin de ejercitar el derecho de asistencia, depositando sus acciones con una antelación de cinco días, por lo menos, a la celebración de la Junta y en horas hábiles de ofi-

na, en la Caja de la Compañía o en las oficinas de Barcelona, calle Vía Layetana, número 45, sexto, a fin de recoger el correspondiente resguardo nominativo, que servirá de papeleta de asistencia.

Se admitirán como acciones de la Sociedad las de las Sociedades «Compañía Anónima Manresana de Electricidad», «Fuerza y Alumbrado, S. A.» y «Explotaciones Hidroeléctricas, S. A.», absorbidas y disueltas en la proporción correspondiente las cuales serán al mismo tiempo canjeadas de conformidad a lo prevenido en la escritura de fusión.

Bilbao, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gomis Cornet.—3.959-C.

#### FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en esta ciudad, calle Gran Vía, número 59, segundo izquierda, el día 22 del presente mes, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1964, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

2.º Examen y aprobación de los resultados y actividades desarrolladas durante el año 1964 por las entidades «Compañía Anónima Manresana de Electricidad», «Fuerza y Alumbrado, S. A.» y «Explotaciones Hidroeléctricas, S. A.», absorbidas por esta Compañía y traspasados, por tanto, a la misma en bloque sus respectivos patrimonios.

3.º Distribución de beneficios de esta Compañía correspondientes al ejercicio de 1964 y la aplicación pertinente de los experimentados por las Sociedades absorbidas.

4.º Ratificación nombramientos de cargos y del Vocal del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

6.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, a fin de ejercitar el derecho de asistencia, depositando sus acciones con una antelación de cinco días, por lo menos, a la celebración de la Junta y en horas hábiles de oficina, en la Caja de la Compañía o en las oficinas de Barcelona, calle Vía Layetana, número 45, sexto, a fin de recoger el correspondiente resguardo nominativo, que servirá de papeleta de asistencia.

Se admitirán como acciones de la Sociedad las de las Sociedades absorbidas y disueltas en la proporción correspondiente, las cuales serán, al mismo tiempo, canjeadas de conformidad a lo prevenido en la escritura de fusión.

Bilbao, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—Enrique Gomis Cornet.—3.960-C.

#### INVERSIONES ESSO, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1965, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Serrano, número 44, Madrid, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2) Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 3) Ruegos y preguntas.

Caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el «quorum» legal suficiente para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 24 de junio de 1965, en el mismo sitio y hora.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso Osorio. 3.966-C.

#### MAQUINAS DE CONTABILIDAD

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las diez horas, en Villanueva, número 16, piso primero, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo.

2.º Disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Muñoz.—3.790-C.

#### EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo de Gracia, número 132, el próximo día 25, a las doce horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1964; aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración y Dirección General; aprobación de la propuesta de reparto de beneficios; nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y renovación o reelección de los señores Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Para poder asistir a la misma será preciso acreditar ante las oficinas de la Sociedad la posesión de cincuenta acciones, como mínimo, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto a otra

persona mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.972-C

#### INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (INVECA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía en reunión celebrada en el domicilio social con fecha 1 de marzo de 1965, con asistencia de la totalidad de los accionistas y por unanimidad, se acordó disolver y liquidar dicha Sociedad a causa de llevar varios años de inactividad total y sin posibilidad de llevar a cabo el fin social de la misma.

El balance total de la Sociedad es:

Balance-inventario final de «Inversiones y Construcciones, S. A.» (INVECA), con domicilio en Madrid, paseo del General Martínez Campos, número 34, cerrado el día 1 de marzo de 1965

|                                         | Pesetas              |
|-----------------------------------------|----------------------|
| <b>Activo</b>                           |                      |
| Accionistas .....                       | 4.500.000,00         |
| Inmuebles .....                         | 8.711.700,00         |
| Caja y Bancos .....                     | 160.365,55           |
| Gastos constitución .....               | 376.180,50           |
| Pérdidas y Ganancias .....              | 1.251.753,95         |
| <b>Suma .....</b>                       | <b>15.000.000,00</b> |
| <b>Pasivo</b>                           |                      |
| Capital .....                           | 15.000.000,00        |
| <b>Suma .....</b>                       | <b>15.000.000,00</b> |
| <b>Distribuciones:</b>                  |                      |
| Disponible:                             |                      |
| a) En efectivo metálico ...             | 160.365,55           |
| b) En solar incluido en inmuebles ..... | 8.711.700,00         |
| <b>Total disponible .....</b>           | <b>8.872.065,55</b>  |

##### A deducir:

a) Entregado a los señores liquidadores en efectivo metálico para atenciones de impuestas de disolución, etc., 160.365,55.

b) Resto distribuido a las quince mil acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con el 70 por 100 de lo desembolsado, o sea 700 pesetas efectivas por cada acción, a las que corresponde una cuota por cada título de 580 pesetas con 78 céntimos, mediante la atribución en proindiviso a los tenedores de las acciones del solar sito en Madrid, paseo del General Martínez Campos, número 34. Corresponde a cuota de liquidación, 8.711.700 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—Los Interventores, Antonio Pérez Herrero, Santiago Martínez de Irujo y Carlos Ruiz de la Prada y Sanchiz.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 160 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961.—Los Interventores.—3.806-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.